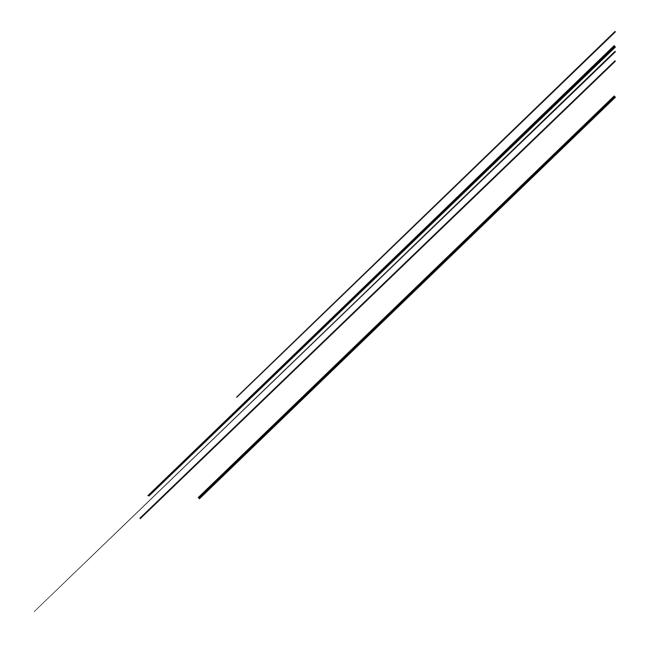




Instructivo Cuentas - Pago Canon Anual



Proyecto

SIRO - Sistema Integrado de Reporte de Operaciones

Se accede a la plataforma con las credenciales correspondientes.



Se accede al Menú principal, se selecciona el menú Cuentas



Se despliega el listado de Cuentas. En caso que no tenga una cuenta el listado aparecerá sin registros



En caso que tenga al menos una cuenta pendiente se resaltará el menú Cuentas.



Al dar clic al menu Cuentas, aparecerá en el listado todas las cuentas con los detalles de cada una de ellas.



Columnas del Listado

Concepto Pago

Es la descripción del tipo de cuenta que le fue generado.

Año

Año al que corresponde la cuenta.

Estado

Estado de la cuenta, esta información indica en que etapa se encuentra la cuenta (Ver **Estados de las Cuentas**).

Monto Resolución

Indica el monto generado según la resolución vigente para el año.

Recargo por Mora

Indica el monto generado en concepto de mora debido al atraso en el pago de la cuenta. El importe es calculado de acuerdo a los meses de atraso con respecto al vencimiento de la cuenta y el porcentaje de recargo definido en la resolución correspondiente a la cuenta.

Total

Indica el monto total de la cuenta, suma de las columnas **Monto Resolución** y **Recargo por Mora.**

Fecha de Vencimiento

Indica la fecha de vencimiento de la cuenta, un pago posterior a dicha fecha generará Recargo por Mora.

Fin Vigencia Recargo por Mora Actual

Indica la Vigencia del calculo del Recargo por Mora correspondiente a la cuenta. Posterior a dicha fecha se recalculará el valor del **Recargo por Mora**. Indica además la validez de la liquidación descargada de la aplicación.

Descargar Liquidación

Permite la descarga de la liquidación con los detalles de los importes y de la cuenta donde debe realizarse el depósito y/o transferencia.

Adjuntar/Ver comprobante de Pago

Permite adjuntar el comprobante de Pago y acceder a ellos posteriormente.

Ver motivo Devolución

Permite ver el motivo de la devolución realizada por el departamento de Tesorería (Ver Estados de las Cuentas – Estado Devuelto)

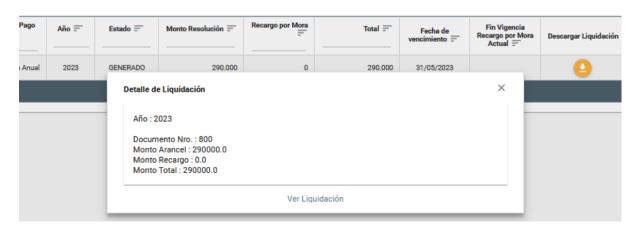
Estados de las Cuentas

Estado "GENERADO"

Es el primer estado de una cuenta, se refiere a que la cuenta ha sido generada y asignada.



Se debe dar clic a la opción para visualizar o descargar los detalles de la liquidación Se desplegará la siguiente ventana



Al hacer clic sobre el texto "**Ver Liquidación**", se desplegará en una nueva pestaña del navegador el documento de tipo pdf con más detalles de la liquidación.









Dirección General de Administración Y Finanzas Dirección Financiera Departamento de Tesorería

LIQUIDACION DE PAGO CANON ANUAL 2023

FECHA: 07/08/2023 SECTOR: COOPERATIVA

RUC: 800 NOMBRE: CO

MONTO CANON ANUAL GS.: 3 338 439 MONTO RECARGO POR MORA GS.:

MONTO TOTAL A ABONAR GS.: 3.336.439

El monto debe ser abonado, por medio de depósito en cualquier sucursal del país del Banco Nacional de Fomento o transferencia bancaria, en la cuenta detallada a continuación:

ENTIDAD: BANCO NACIONAL DE FOMENTO

CUENTA CORRIENTE Nº Desde BNF: 000-00-9400318

SIPAP: 1000009400318

DENOMINACIÓN : TESORO PUBLICO-SEPRELAD-DTO.No.4561

RUC No: 80007313-4

Favor subir el comprobante de pago en el SIRO, en un plazo máximo de 24 (veinticuatro) horas siguientes a la realización del pago, a fin de verificar la acreditación del mismo y proceder a la emisión de su Comprobante de Ingreso (Recibo de Dinero).

OBSERVACIÓN: Su comprobante de pago debe contener los siguientes datos (legibles):

- Boletas de depósito: número de la boleta, monto, fecha y sello del cajero.
- «Transferencias: banco o entidad, titular de la cuenta de débito, fecha y monto.

Dicha información es necesaria para corroborar la acreditación del pago en el extracto de la Cta. Cta. BNF Nº 940031/8 (Cuenta recaudadora de la Institución).

Validez de la liquidación hasta el 31/05/2024

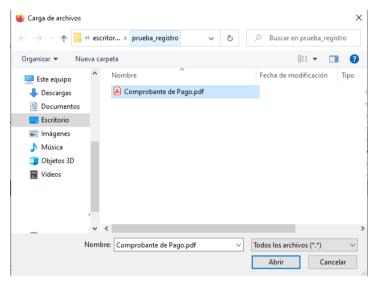
Una vez que haya realizado el pago y tenga el comprobante debe cargar en el sistema.

Para ello debe hacer clic sobre el icono de "Adjuntar/Ver Comprobante Pago" Se mostrará la siguiente ventana:





- **1- Sección de Detalle** : en esta sección se visualizan los datos básicos de la cuenta, el año, número de documento, Razón Social y el importe Total.
- 2- Adjuntar Archivos: se debe adjuntar el comprobante de depósito, para ello se debe dar clic en el botón dar clic en el botón archivo. Se desplegará la ventana para seleccionar el archivo



Al seleccionar el archivo y presionar el botón Abrir se habilita el botón para cargar el Comprobante de Pago o Cancelar la carga



Luego de presionar el botón **Cargar Comprobante de Pago** el archivo se muestra en la lista



Una vez cargado el comprobante puede Guardar o Cancelar.

Si presiona el botón Guardar cambiará el estado de su cuenta a "PROCESADO".

Si presiona el botón **Cancelar** se cancelará la carga del comprobante y la cuenta seguira con el estado "**GENERADO**".

• Estado "PROCESADO"

Este estado indica que el comprobante de pago se adjuntó correctamente y se encuentra en revisión por parte del departamento de Tesorería. Mientras se encuentre con el estado "PROCESADO" no se puede realizar ninguna acción sobre la cuenta, debe aguardar hasta que el departamento de Tesorería certifique el depósito, como resultado Tesorería puede aceptar o rechazar el comprobante. Si esta todo correcto acepta el comprobante y se finaliza la cuenta quedando con el estado "FINALIZADO". Si rechaza el comprobante se retorna la cuenta quedando con el estado DEVUELTO, indicando el motivo del mismo.



• Estado "DEVUELTO"

Este estado indica que el departamento de tesorería encontró algún inconveniente con el comprobante cargado. Los motivos pueden ser varios, como que el archivo cargado no corresponda al comprobante, que los datos no se visualicen correctamente, etc.



El motivo descrito por Tesorería se puede visualizar haciendo clic en el texto VER de la columna "Ver motivo devolución".



Se habilita nuevamente las opciones de **Descargar Liquidación**



y Adjuntar/Ver

Comprobante Pago



Se debe realizar el mismo procedimiento descrito en el punto **2 – Adjuntar Archivo** para cargar el nuevo comprobante.

<u>Observación</u>: el comprobante cargado previamente no puede ser eliminado, queda como respaldo del motivo de devolución.

Estado "FINALIZADO"

Este estado indica que el proceso de pago de la cuenta ha finalizado correctamente. Se muestra la opción para visualizar los comprobantes de pago cargados y los cargados por el departamento de Tesorería.



Al presionar el botón se muestra la siguiente ventana con los comprobantes cargados.

Ano (*)	2023		
Número de documento (*)	800		
Razón social (*)			
Total (*)	290.000		
	_		
		Archivos	
	_		
COMPROBANTE_DEPOSITO_SO			_2023_02_23_09_40_48.pdf
COMPROBANTE_DEPOSITO_SO			_2023_02_23_10_11_54.pdf
	Arch	nivos Tesorería	
COMPROBANTE_DEPOSITO_TS			_2023_02_23_10_12_16.pdf

← Volver

• Detalle

- Archivos: se muestran todos los comprobantes cargados
- Archivos Tesorería: se muestra los archivos cargados por tesorería (Recibo y/o comprobante de ingreso).